



PERMISO DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
 LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI NO
 SI NO

 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

 ALTERACIÓN

 REPARACIÓN

 RECONSTRUCCIÓN

 DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:
 Temuco
 REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO

2092

Fecha de Aprobación

07-12-2017

ROL S.I.I

250-13

 URBANO

 RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 2017/2467
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1993 de fecha 01-08-2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 23/2017 de la fecha 27-10-2017 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA LOCAL COMERCIAL con una superficie edificada total de 232.21 m²
(especificar) N° de edificios, casas, galpones
 y de _____ pisos de altura, destinado a _____ ubicado
 en calle / avenida / camino BDO. O'HIGGINS N° 971 Lote N° _____
S/ANT Manzana S/ANT Localidad o Loteo TEMUCO CENTRO Sector _____
URBANO Zona ZHR1 del Plan Regulador TEMUCO aprobando
(urbano o rural) (comunal o intercomunal)
 los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba _____ los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las
(mantiene o pierde)
 siguientes disposiciones especiales:

 BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
 Plazos de la autorización especial: _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SOC CONSTRUCTORA REVING LTDA	76.479.839-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
GONZALO PEÑA MARCHANT Y KHRIS PETERS CHEVENIER	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
CONSULASESORIA Y PROYECTOS VIVES BRUN LTDA	76.479.839-2	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
JOSELYNE MARIOTT VIVES BRUN		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
MARCO FUENTES CANTERO		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)	R.U.T.	
KHRIS PETERS CHENEVIER		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
LORETO ORELLANA	32-9	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. O.G.U.C.	CLASES Art.2.1.33 OGUC COMERCIO	ACTIVIDAD 1 LOCAL COMERCIAL	ESCALA Art. 2.1.36. O.G.U.C. BASICA
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	232.21	0	232.21
S. EDIFICADA TOTAL	232.21	0	232.21
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		157.83	

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	7	1,47	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	100% Y 100%	96.7% Y 50.38%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0	0	DENSIDAD	0	0
ALTURA MÁXIMA EN METROS O PISOS	21	8.20	ADOSAMIENTO	100% S/AUT	100% S/AUT
RASANTES	70 SOBRE 21	70 SOBRE 21	ANTEJARDIN	S/ANTEJARDIN	S/ANTEJARDIN
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	0			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	NO CONTEMPLA		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	0	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4 O.G.U.C.
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4 O.G.U.C.	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 6.3 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art.6.1.8 O.G.U.C.	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro(especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIO DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	RES. N°
			FECHA

7.4.- NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	0
OTROS (especificar)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					CLASIFICACIÓN	M2
					A-3	232,21
PRESUPUESTO						\$40.430.083
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%		\$606.452
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)		\$0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%		\$606.452
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)		\$-181.936
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)		\$0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)		\$0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° / COD. AUTORIZACION		FECHA:	(-)		\$0
TOTAL A PAGAR						\$424.516
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION			N°	5389252	FECHA	21-11-2017
CONVENIO DE PAGO			N°		FECHA	

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN.)

1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
2. La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.
4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepcion Final de Obras.
7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
8. La presente aprobación de PERMISO DE OBRA NUEVA, de un Local Comercial de dos pisos superficie construida de 232,21 m2, Terreno de 157,83 m2.No contempla estacionamiento por PRC.
9. La presente aprobación de PERMISO DE OBRA NUEVA, de un Local Comercial de en primer piso de 152,68 m2 y en segundo piso de 79,53 m2, superficie total construida de 232,21 m2, Terreno de 157,83 m2.No contempla estacionamiento por PRC.
10. Carpeta 1440 Año 2017. DOM DIGITAL 2467/2017.

Ximena Priscila Cerpa Otárola	Marcelo Arístides Bernier Richter
REVISOR	DIRECTOR DE OBRAS

(Firma manuscrita)



Firma Director
 Dirección de Obras
 I. Municipalidad de Temuco